

Circular Nro. 62/25.-

Santa Fe, 6 de agosto de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 5.8.2025 - Acta N° 28- la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: